



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5065-7242-D-13
OD-2806

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las muestras plásticas del Grupo Espartaco, que se detallan a continuación:

“Espartaco, historia y grafica”, que se llevó a cabo desde el 12 de junio al 26 de julio de 2013, en la Sala Juan L. Ortiz de la Biblioteca Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“Tras los pasos de Espartaco”, que se expuso en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara, entre los días 18 y 29 de noviembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.